

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 134** *REAL DECRETO 1725/1987, de 21 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Almería a don Juan Ruiz-Rico y Ruiz-Morón.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de diciembre de 1987, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 319 y 336 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Almería, vacante por renuncia de don Abelardo González Ramos, a don Juan Ruiz-Rico y Ruiz-Morón, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Cádiz.

Dado en Madrid a 21 de diciembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

- 135** *ACUERDO de 2 de diciembre de 1987, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se determina la composición del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales.*

Conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día de la fecha, ha acordado designar como vocales del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción a los siguientes Magistrados del Tribunal Supremo y Consejeros Permanentes del Consejo de Estado:

#### Titulares

Don Juan García-Ramos Iturralde, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Don Ramón Trillo Torres, Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Don Gregorio Peces-Barba y del Brío, Consejero Permanente del Consejo de Estado.

Don Miguel Vizcaino Márquez, Consejero Permanente del Consejo de Estado.

Don Landelino Lavilla Alsina, Consejero Permanente del Consejo de Estado.

#### Suplentes

Don Francisco José Hernando Santiago, Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Don Mariano de Oro-Pulido y López, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Don Jerónimo Arozamena Sierra, Consejero Permanente del Consejo de Estado.

Don Pelegrín de Benito Serres, Consejero Permanente del Consejo de Estado.

Don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Consejero Permanente del Consejo de Estado.

En Madrid, a 2 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

- 136** *ACUERDO de 21 de diciembre de 1987 por el que se nombra a doña Inmaculada Montalbán Huertas, Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Almería.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Real Decreto de 26 de febrero de 1976 y disposiciones transitorias cuarta y trigésima cuarta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de diciembre de 1987, a propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, ha acordado nombrar Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Almería, a doña Inmaculada Montalbán Huertas, cargo que ejercerá en régimen de compatibilidad con su actual destino como Juez del Juzgado de Distrito número 3 de dicha Capital.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 137** *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a don Santiago Sevilla Sánchez.*

Vista la Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 5 de octubre de 1987, por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, del fallo de la sentencia dictada con fecha 28 de julio de 1987 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Santiago Sevilla Sánchez.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a don Santiago Sevilla Sánchez, funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, inscribiéndole en el Registro Central de Personal con el número 0496612757 A1135.

Segundo.—El presente nombramiento tendrá efectos del día 11 de marzo de 1985, fecha de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se convocaron pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Seguridad Social.

Tercero.—Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 138** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la fecha de celebración de las pruebas selectivas de la convocatoria de oposición para cubrir cinco plazas de Secretarías bilingües, contratados laborales, en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba

el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en relación con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 18 de noviembre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, del 26, las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Secretarías bilingües, contratados laborales, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, tendrá lugar el próximo día 11 de enero de 1988, a las diez quince horas, en la Escuela Diplomática, avenida de Juan XXIII, número 5, Madrid.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Subsecretario, Fernando Perpiñá-Robert Peyrá.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 139** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncia la publicación de las listas de admitidos, así como la de excluidos, del concurso-oposición de 28 de octubre de 1987, para provisión de dos plazas de personal laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias establecido en el punto 4.1 de las bases del concurso-oposición convocado el 28 de octubre de 1987, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre.

Esta Dirección General hace público para general conocimiento que las listas de aspirantes admitidos, así como la de excluidos, de dicho concurso-oposición, se encuentran expuestas en los tableros de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, así como en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, número 3, de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.2 de las bases de dicho concurso-oposición los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, pasados los cuales dichas listas serán elevadas a definitivas.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 140** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran nuevos miembros del Tribunal que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.*

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas, Resolución de la Secretaría de Estado de 6 de noviembre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13, se aceptan las renunciaciones de don Alejandro Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa, del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado y don Antonio Sempere de Felipe, del Cuerpo Superior de Letrados del Estado como Vocales del Tribunal que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de referencia y se nombran en

su lugar a doña María del Carmen de San Antonio Herrero, del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado y a don Vicente Santamaría de Paredes Castillo, del Cuerpo Superior de Letrados del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Director general de la Función Pública, Julián Alvarez Alvarez.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

- 141** *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el contenido de los distintos ejercicios y el temario correspondiente al cuarto ejercicio para ingreso en la Carrera Diplomática.*

Para facilitar a los candidatos a ingreso en la Carrera Diplomática la preparación de las correspondientes pruebas selectivas, la Secretaría de Estado para la Administración Pública ha decidido publicar el contenido de los distintos ejercicios que comprende la fase de oposición y el temario correspondiente al cuarto ejercicio, en los términos contenidos en los anexos I y II a la presente Resolución.

Madrid, 28 de diciembre de 1987.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 25 de mayo de 1987), el Director general de la Función Pública, Julián Alvarez Alvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Asuntos Exteriores y Director general de la Función Pública.

### ANEXO I

#### Primer ejercicio

El primer ejercicio consistirá en la redacción, durante un plazo máximo de tres horas, de un tema propuesto por el Tribunal referente a la actualidad internacional. Cada opositor depositará el ejercicio, junto al esquema que hubiera desarrollado, si así lo desea, en un sobre cerrado y suficientemente identificado, que abrirá en posterior sesión pública y procederá a su lectura.

#### Segundo ejercicio

El segundo ejercicio consistirá en responder a un cuestionario de entre 120 y 160 preguntas referentes a materias relacionadas con los temas del programa del cuarto ejercicio, durante un plazo máximo de dos horas. Cada opositor depositará el ejercicio en un sobre cerrado, que entregará al Tribunal.

El Tribunal, en sesiones posteriores, mantendrá una entrevista, durante un máximo de media hora con cada uno de los opositores, pudiendo formular preguntas sobre su formación personal, cultural y en relación con los temas objeto del primer ejercicio y del cuestionario, con el fin de valorar su capacidad y preparación para el acceso a la Carrera Diplomática.

#### Tercer ejercicio

Destinado a acreditar el adecuado conocimiento de los idiomas inglés y francés, consistirá, para cada idioma, en las pruebas que a continuación se indican:

a) En una sesión del Tribunal, los opositores efectuarán, por escrito, la traducción al castellano de un texto del idioma corres-